

MANZANA

BEBIDA SIN ALCOHOL

Refresco ideal para Verano

MINAS, VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1925

LA TARDE

Director: SANTIAGO DOSSETTI (hijo)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 18 DE JULIO 703-707—(Porte pagado)—AÑO I—Núm. 86

Nueva reforma

Según rumores circulantes entre la alta esfera política, nacionistas y batllistas estudian la manera de venir a un acuerdo para una nueva reforma constitucional.

Se tendría como punto central de mira la supresión de la Presidencia de la República y creación de un Directorio Militar, dependiente del Consejo Nacional de Administración, cuyo Directorio se abrogaría —limitadamente— las facultades que la actual Constitución acuerda a la Presidencia respecto del Ejército.

Sin saberse nada concretamente, todo lo que se diga será basado en conjeturas, existiendo el significativo síntoma de que sosistas y riveristas ya pusieron el grito en el cielo.

Creemos en la posibilidad de una nueva reforma, pues cuando el río suena...

Suspensión de cuadrillas

En la sesión de ayer del Concejo de A. Departamental se tomó una resolución de suma importancia para los intereses generales, por que ello significa la postergación de trabajos muy necesarios y plantea un serio problema a cerca de cuatrocientos hogares pobres.

Se perjudica doblemente al pueblo. Esta medida fué tomada, como se verá enseguida, a raíz de ciertas maniobras políticas notorias, reincidentes en la proximidad eleccionaria, a la que hombres poco escrupulosos y sin conciencia de los actos que realizan, dan su caudal de veneno. Dícese — y esto es para vergüenza nuestra — que los blancos han sido los más empeñados en que tal sucediera, para restar prestigio o votos a determinada persona.

La versión trasmisida por la Secretaría del Concejo, dice así:

«Manifiesta el señor Presidente que de regreso por su gira al interior del Departamento, se enteró de que convenía tratar y resolver algunos asuntos de importancia, entre ellos el relacionado con la siguiente exposición: Atento a la escasez de recursos con que cuenta actualmente el Municipio y teniendo conocimiento además que se hace maliciosa propaganda política, acusándose a determinada persona cuya candidatura para el futuro Concejo está en juego, de que hace presión sobre el personal a jornal dependiente del Municipio, forzando su conciencia, cree que dada la proximidad de las elecciones generales, convendría licenciar ese personal, sin perjuicio de reiniciar las obras en que se emplea una vez pasado el período eleccionario si los recursos que entonces hubiera lo permitiera. De esta manera y aún cuando lamentando la situación en que quedará el numeroso y honesto personal de trabajo, no podrá acusarse ni al que habla ni a los demás componentes del H. Concejo, de ejercer su influencia sobre aquellos ni a éstos, de someterlos a exigencias de nadie.

El señor Bonino dice que aún las actividades del gobierno.

El electorado miniano — que cuando cree necesario el licenciamiento del personal a jornal, debe declarar que ningún obrero, sea cual sea su filiación política, le ha hecho acusaciones contra los miembros de la mayoría del Concejo, pero que en el caso del señor Calzada, hubiera adoptado su misma actitud desde que solo por amistad política puede hacerse tal propaganda.

El señor Quirici expresa que aún cuando tampoco a él han llegado acusaciones de ninguna especie, aprueba el licenciamiento del personal.

Por tanto, se aprueba la suspensión del personal a jornal dependiente de este Concejo, debiendo hacerse las comunicaciones respectivas.

CANDIDATURAS NACIONALISTAS

Bustillo, Borrás, Calzada

SESION DEL COMITÉ EJECUTIVO

El miércoles sesionó el Comité Ejecutivo Departamental «Saravia Beltrán», bajo la presidencia del escribano José Armendariz y con asistencia de los miembros señores Juan Ginesta Navarro, Dardo Fernández, José Tejería Amilivia, Valentín Soca, Eduardo Zeballos, Venancio Latorre, Carlos Peltiño y S. Dossetti (hijo). Actuó en la secretaría el señor Alberto Miranda. Se consideró la integración definitiva de la lista a votarse en Noviembre, que fué aprobada como la presentó la comisión informante. Se resolvió nombrar a los señores Escribano José Armendariz, Dardo Fernández y S. Dossetti, para que estudien e informen lo relativo al reconocimiento del comité como entidad política ante la Junta Electoral y Comisión Departamental Nacionalista.

Por último resolvió redactar y difundir un manifiesto en el que se aclare la situación del señor Concejal Calzada, a quien versiones malevolentes dan como prohijando nombramientos colorados. Resuelve, también, por motion del señor Dardo Fernández, hacer público el discurso pronunciado por el señor Calzada en la asamblea nacionalista de Tapes Grandes. Dijo el señor Calzada, en tal acto:

Correligionarios:

Una vez más el clarín nacionista toca llamada para agrupar en torno de la gloriosa y tradicional bandera — la bandera de Oribe, Paysandú y los Apóstoles — que es la de la Patria, a todos los que estén dispuestos a entrar en línea de combate, para asegurar al Partido una nueva victoria en la lucha cívica de Noviembre próximo. A ese llamado estoy seguro que sabrán responder con entusiasmo — como cuadra a los buenos partidarios — todos los que aman al Partido por el Partido mismo, todos los que veneran la memoria de los que en días trágicos ofendieron sus vidas a la causa blanca, contribuyendo con su heróico sacrificio a arrancar las libertades cívicas que hoy gozamos y todos los que desean que el progreso moral y material de la República — y entre nosotros del Departamento — no sea vea interrumpido en su línea ascendente, iniciada cuando los hombres de nuestro Partido empezaron a participar en

las actividades del gobierno.

El electorado miniano — que tantas pruebas de civismo ha dado — ha manifestado ya sus preferencias por distintos candidatos. Es de aplaudir, señores, ese gesto democrático, por cuanto no es posible que los componentes de una sola lista lleven las simpatías de tantos miles de sufragios. La división, en casos como el del momento, es beneficiosa para los intereses del Partido, máxime cuando ella se produce para servirlo mejor. Una vez más un núcleo de nacionistas de todo el departamento, me hace su candidato para un puesto de responsabilidad y honor en representación de nuestro Partido. La distinción de que por segunda vez se me hace objeto es para mí de doble significado, porque ella implica someter mi actuación anterior a un pl-biscito de la opinión pública partidaria.

Y yo, señores, me someto a ese pl-biscito que dirá con toda eloquencia si soy o no digno de la confianza que en mi deposito el Partido al llevarme por primera vez al gobierno ejecutivo departamental. Y me someto a él, confiado en que saldré airosa de la prueba, porque tengo conciencia de que he cumplido con mi deber de funcionario, de partidario y de hombre en todos los momentos. Esta consulta que se hará en Noviembre dirá también hasta qué punto ha arraigado en el alma de mis correligionarios esa propaganda insidiosa contra mi actuación que desde hace mucho tiempo recorre el departamento, hecha a base de «se dice» y «me dijeron» que no concreta nada y que quiere decir mucho; —arma innoble, desleal, indigna de esgrimir contra compañeros. — Yo creo que es saludable, que es hasta un deber señalárselo a los hombres que tienen la representación de un Partido los errores que comete. Pero señalárselos públicamente, concretándole los cargos que haya que hacerle, que es lo que yo pido, señores, y no envenenando a los compañeros con calumnias de toda clase, que concluirán por llevar al ánimo de la masa la convicción de que no vale la pena ganar elecciones porque nunca se lleva a la representación del Partido hombres que sean una garantía a sus intereses. Esa propaganda sistemática y calumnia conspira contra nuestra colectividad política, porque rompe su unidad y lleva el descontento a una gran parte del electorado. Por eso yo la condeno, prescindiendo de lo que me es personal, y pido a los correligionarios que no se hagan eco de ella sin antes cerciorarse de la veracidad o inconsistencia de lo que se propone. Lo pido en nombre del Partido porque con esas propagandas se ofende más al Partido que a los hombres que lo representan. Otra vez su candidato al Concejo, esté la casi totalidad, de los hombres de mayor relieve intelectual, moral, social y político que tiene el Partido en el Departamento. Y ese honor lo he conquistado, señores, por que mi preocupación constante ha sido servir los intereses públicos sin preferencias para nadie cumpliendo así con uno de los postulados inscritos en el programa del Partido Nacional. Y esa será, correligionarios, mi norma de futuro, pues creo que con ella contribuyo, como es mi deber, a mantener en alto los prestigios que como Partido de gobierno tiene conquistado el nuestro ante la opinión pública.

Algunos de mis actos — y entre aquí a tratar el capítulo de cargos que se me hace — han merecido severas aunque injustas censuras por parte de unos pocos correligionarios — que han creído ver, o se hacen los creyentes — condescendencias mías para con el adversario tradicional o que son consecuencias de un acuerdo o compromiso con el

concejal batllista. Desmiento terminantemente, todo lo que se ha dicho o se diga al respecto.

Es falso que yo haya nombrado a un solo empleado presupuestado colorado, y si a los 500 hombres que habían trabajando en las cuadrillas, se sumaban 50 ó 40 colorados, esos hombres han ido a los puestos, no como cons cuencia de ningún compromiso con el concejal colorado, sino como una consecuencia de los principios de justicia que sustenta el Partido Nacional. Por otra parte, esos puestos ocupados por obreros colorados, no llenaban lugar ninguno, puesto que no puede decir ningún obrero nacionista que, estando en actividad las cuadrillas, se le haya negado trabajo. Ya he tenido la oportunidad de manifestarlo públicamente en otras reuniones y lo repito ahora, señores: Yo no tengo compraventa alguno, ni tendré más adelante, con el concejal batllista. La buena armonía que existe entre ese Concejal y yo que se extiende también al Concejal que representa otra fracción de nuestro Partido nace de una vieja amistad, cultivada desde la niñez y de la buena voluntad que todos hemos puesto para servir de la mejor manera posible los intereses confiados a nuestra custodia.

Y esta circunstancia que debía mirarse favorablemente, ya que nos facilita la eficacia en la acción, algunos demasiados suspicaces, la miran con honrosos recelos.

Yo entiendo, señores, que a mí se me llevó a ese puesto para que tratara de impulsar la vitalidad rural, que es la principal base de la prosperidad de las zonas, para que tratara de que se construyeran puentes y caminos, para que propendiera al desarrollo de las industrias, de la agricultura, de la cultura en general, y en fin para que facilitara el desenvolvimiento del progreso en sus diferentes manifestaciones, y no para que fuerá a pelear ni siquiera a obstaculizar la acción ni la iniciativa de los compañeros que tengo, sosteniendo éstos cualquier idea política. Y, señores, aquello es lo que he hecho dentro de mis fuerzas y arreglado a los recursos de que la Comuna a dispuesto.

Muchas docenas de kilómetros de carreteras; la calzada del Paso de Polanco; el Puente del Paso de la Arena, el horno incinerador de residuos domiciliarios y algunas otras obras de menor cuantía, ahí quedan como ejemplo de labor y buena voluntad por parte del Concejal actual. Y como obras del futuro el Puente del Paso de la Matada, cuya piedra fundamental será colocada el 12 de Octubre próximo, el empalme de la carretera de Mariscala a la que va a Aiguá, obra a la que dedicaré preferente atención, porque con ella se resuelve uno de los principales problemas de la vitalidad departamental, la que unirá a Nico Pérez con Minas: el Puente en el Paso de las Tropas del arroyo San Francisco; la reforma del Mercado General Lavalleja; las cámaras sépticas; los lavaderos municipales y algunas otras mejoras urbanas que tienden al embellecimiento de la ciudad de Minas, son iniciativas que me pertenecen o he secundado con mi voto a que cristalicen en bella realidad.

Yo confío en que en el período que viene podremos hacer mucho más por el progreso de nuestro departamento que en el actual. Confío en que la Asamblea Representativa esté integrada en su totalidad por personas honestas y con clara comprensión de los deberes que contraen al aceptar el puesto, y además porque al Parlamento Nacional llevaremos, cuando menos, a Francisco Bustillo, hijo de Minas, con altas vinculaciones en las esferas políticas y que, dado su cariño por esta región, su actividad y su amor al progreso, es seguro que todas esas buenas condiciones que lo adornan serán puestas al servicio de los intereses del departamento.

He aquí, señores, lo que tenía

que deciros.

Ahora, la última palabra la diréis vosotros a fines de Noviembre.

Si consideráis que soy digno de investir de nuevo vuestra representación me votaréis. Si creéis que yo soy mercedor a ese honor y a esa confianza, ahí tenéis a los otros candidatos que el Partido ha levantado. Podéis elegir.

Tarifa de Suscripción

Año adelantado	\$ 5,60
Semestre idem	2,80
Trimestre	1,40
Mensual	0,50
Número suelto (del dia)	0,02
(atrasado)	0,10

Sociales

LOS QUE VIAJAN.

—Regresó a campaña nuestro compañero don Aureliano Nogueira.

—Encuéntrese en ésta el señor Cantalicio Silveira.

Para campaña el señor Hipólito Unzaga.

—Regresó de Montevideo el señor Juan José Henry.

—Estuvieron entre nosotros los señores Ramón y Lope Cabrera.

—A la capital el señor Entique Lados.

—Para Barriga Negra el señor Romualdo García.

—Para la capital la señora Inés N. de Pérez y su simpática hija Juana María.

—Para Cerro Chato, el señor Eduardo Zeballos.

—Encuéntrese en ésta procedente de campaña el joven H. Henry.

—Parte hoy para Las Piedras el señor Francisco Fuentes, su señora esposa María R. Bustillo y sus dos pequeños hijos.

—Parten hoy para Polanco, lugar de su residencia, las señoritas Elvira y Marunga Garín Doria.

—Estuvo en ésta el señor Juan Giménez.

—Es esperado hoy de la capital el joven Olayo Casas.

—Llegó de Montevideo la señorita Leocadia Moreno.

ENFERMOS.

Enfermos los niños Bartot Ithita.

—Mejorada la señorita O. García Peña.

Invitación

La Comisión de vecinos puente en Paso de la Matada, ha resuelto invitar a los contribuyentes a tan noble obra, para el acto de la colocación de la piedra fundamental, que se realizará el lunes próximo. En holocausto al signo de progreso perfilado, se sacrificarán algunos corderos destinados a ser deleite de los contribuyentes y algunos invitados.

Fút-bol

El 12 del corriente se realizará en el field oficial, un partido entre combinados de la Liga Departamental, a beneficio de la Comisión «Pro Museo Escalar».

CITACION

Cítase a todos los componentes del Comité Paireótico Fiestas Centenarias, para la sesión que tendrá lugar hoy a las 21 y 30, en los Salones de la Asamblea Representativa.

Los Secretarios.

Aviso

Comunicamos a nuestros clientes y público en general, que hasta el 15 de Octubre, no podemos dar lugar a las solicitudes de crédito, en virtud de faltarnos el material de control y formularios.

Esperamos sepan disimular esa demora. LUCIANO ALONSO y Cia.

Aparatos Sanitarios

para cuartos de baño

Bañeras, Baños, Labatorios, Fide, W. C. espejo, reperito, repisas, sillas y taburetes de Hierro.

CALENTADORES PARA BAÑO ORLAND

Así como también los siguientes materiales
Bombas, tanques, cisternas, canillas, sifones, rosetas y rejillas para pisos.—Este espléndido surtido lo acaba de recibir la casa—**FRANCISCO FIUMARELLI**

No admitiendo competencia ni en los precios ni en el trabajo.

Calle Batlle y Ordóñez N°. 631.

EL URUGUAYO

de Rogelio Chaparro
FRUTAS Y VERDURAS

En esta casa encontrará Vd. factura de cerdo elaborada con la más rigurosa higiene y con condimentos de primera clase, también e incontrara el vino Lavalleja uno de los que ha tenido el mayor análisis, y esta casa lo vende puro, hay miel de aveja puerla, maníca, queso fresco y duro, leña, carbón y artículos para colegio, también es agencia del Colibrí revista para los niños.

Teléfono 324 Minas

ALFALFA BUENA
en fardos chicos;
los 100 kg. 5.80.
CASA DE PEÑA.

Teléfono 370.

KEDS CHAMPION
Recibimos un colosal surtido.
Colores:
Blanco, marrón y negro
Números:
desde el 22 al 46.
Son confortables, ventilados y elegantes.

Luciano Alonso y Cia.

Solares, se regalan, sitos en 25 de Mayo y Maldonado. En Solis 725, le darán la orden para que se los entreguen.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA
CARLOS M. HERRERA
Dirigida por José A. Brusadin
Clases nocturnas; cuota mensual \$ 2.—Dr. Aníbal del Campo 505

COCINAS ECONOMICAS
Nacionales y extranjeras;
no compre sin consultar la casa de
Eugenio Peña.
Teléfono 570.

Profesionales

Médicos

José Civitato
Médico Cirujano-Partero
Especialmente obstetricia
José P. Varela.

Eduardo Loedel
MÉDICO CIRUJANO
Domingo Pérez 489 Minas

Juan Pablo Dornalache
MÉDICO CIRUJANO
Solís 619 Minas

Carlos I. Laderacha
MÉDICO CIRUJANO
Calle 33 No. 708 Minas

Coralio Capillas
MÉDICO CIRUJANO
25 de Mayo esquina W. Beltrán
Teléfono 615 Minas

Antonio Luis Borrás
MÉDICO CIRUJANO
W. Beltrán, 636 Minas

Luis P. Gómez
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 a 4. P. y Ordóñez
No. 882 Minas

Abogados
Conrado Rodriguez Dutra
ABOGADO
José E. Rodó 571 Minas

Tomás Arrospide
ABOGADO
Lavalleja 505 Minas

Escríbanos
Emeterio Arrospide
ESCRIBANO
José E. Rodó 470 Minas

José Armendáriz
ESCRIBANO
José E. Rodó 570 Minas

Pedro del Barrio
ESCRIBANO
25 de Mayo 636 Minas

Ramón Dominguez Escuder
ESCRIBANO
Calle Rivera

Dentistas

Agustín Beraza
CIRUJANO-DENTISTA
25 de Mayo 607 Minas

Edison Barbot
DENTISTA
Florencio Sánchez 501 Minas

Edmundo Rodriguez
CIRUJANO-DENTISTA
José E. Rodó Núm. 571
Teléfono 2

Luis Dreyer
Cirujano-Dentista
Tiene consultorio en Zapicán y
María Albina.—José P. Varela.

Julio Casas Araújo
DENTISTA
18 de Julio 612 Minas

Pedro Cano Larosa
DENTISTA
18 de Julio 615 Minas

Pedro F. Garofalo
DENTISTA
Florencio Sánchez 601 Minas

Asuntos Judiciales
Ramón T. Zeballos
ASUNTOS JUDICIALES
Solís 790 Minas

Arselmo Ferrario Porta
Asuntos Judiciales y Administrativos.—Fundó su despacho profesional en la calle Batlle y Ordóñez N°. 870—Teléfono 1

Agrimensores
Raúl Villalba
AGRIMENSOR
Calle Batlle y Ordóñez N° 741 Minas.—Cerro 194—Montevideo.

Pedro O. Machado
AGRIMENSOR
Calle 25 de Mayo
Batlle y Ordóñez.

Químicos
Roquelina Lupi Helguera
QUÍMICA
Williman 507 Minas

Parteras
Angela C. de Caram
PARTERA
Hotel García D. Pérez 531 Minas

Amalia Olaverri

PARTERA
Consultas de 3 a 4
calle 33, 614 esq. 1. Eng. Dgo. Pérez

Liquidavos
Tejido de algodón, metro 12
centésimos.

Del Paseo Hnos.
Se alquila

Los 2 pisos de la casa de la calle Lavalleja equina Domingo Pérez.

Recurrir a lo de
Rogelio Chaparro.

C. tres Treinta y Tres Esq. Williman
Teléfono 300 Minas

Señoras y señores

Para comprar buenas mercaderías, nuevas y baratas a la Casa de Eugenio Peña,
Tiene de todo,
Batlle y Ordóñez esq. Williman,
Teléfono 370.

Gran descuento
Hago saber al público que he
suelto hacer un 10 % de des-
cuento en los artículos de
Bazar y Ferretería.

Gra surdo de artículos de aluminio
Casa Perandones.

C. tres Treinta y Tres Esq. Williman
Teléfono 300 Minas

LA LUSITANA
Puesto de verduras y
comestibles
de **JOSÉ AGUSTÍN** de la calle 33 N° 2

PRECIOS DEL DÍA:—Orejones \$ 0.80; Arráz, 0.20; Grasa Cracú, 0.52; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id. Boca Negra, (ata gde.) 1.75; Azúcar Americana, 0.20; Id. Brasileira, 0.20; Id. Refinada, 0.24; Yerba Sara, 0.52; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11; Nueces, (kilo) 0.60 Aceite Bau lata 1.50

Dineros en hipoteca

Tengo disponible al \$ 6.66 cada mil pesos a 50 años de plazo.

Dineros al 1 % interés, tengo disponible va-
rias partidas.—Doy vales a comerciantes.

De 10 a 12 y de 2 a 6

Calle Carabajal N° 645 y Dgo Pérez

Papas especiales para semilla y consumo

VINO ZAPICAN de la nueva cosecha a

1.70 los 10 Lts.

GUILLERMO ALDROVANDI

18 de Julio esq. Juan Fatima.

Teléfono 255,

La Casa RODRIGO

Ha iniciado su traslado

A su nuevo local

18

DE JULIO

ESQUINA

SARANDI

ASOMATICOS:

Usando el Específico LANCELOT cesan instantáneamente los ataques por rebeldes y fuertes que sean.

Ventas en todas las farmacias de Minas.
Único Agente en el Uruguay:
J. CARRASCO
Arauco 12.—Montevideo

La Indiana

Fábrica de mosaicos de Luis M. Baldwin

A mediados del presente mes se abrirá al público en general esta casa, en el ramo arriba indicado.
Precio fijo y al contado.—Mosaicos de dos colores, desde \$ 1.40; de tres colores, desde 1.60; de cuatro colores, desde 1.80.

Calle Solís casi esquina Ituzaingó.
Minas, Octubre de 1925.

NUEVA AGENCIA ALBATROS

Se avisa al público que esta acreditada Empresa de autos de pasajeros, entre Montevideo-Minas-Montevideo, ha trasladado su Agencia a la calle 18 de Julio N.º 551. Solicite sus pasajes en dicho local o por Teléf. 513.

Asimismo se hace saber que en breve la Empresa Albatros pondrá al servicio de los señores pasajeros un exquisito y cómodo automóvil con capacidad para 20 personas, el que será guiado por el inteligente y experto chofer Pedro Oyenard.

EMPRESA ALBATROS,
de Cassou & Cia.LUCAS E. GADEA,
Agente.

El asma

Se alivia instantáneamente usando el Atomizador y Específico LANCELOT,—con solo una o dos inhalaciones se consigue efecto.

De venta en todas las farmacias de Minas.
Único agente para el Uruguay:
J. CARRASCO
Arauco 12.—Minas

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Emeterio Arrospide acreditando su personería en forma e iniciando los autos caratulados: «José Olascoaga—Sucesión—Rectificación de partidas», y en los que solicita en su escrito y en la parte relativa, lo siguiente: «11—Inicio el siguiente juicio de rectificación de partidas: En la de nacimiento de Corina se establecerá este nombre en lugar de Florinda Florentina. En la de defunción de Corina Olascoaga y en la de nacimiento de Quintín Angel Cardozo se establecerá el apellido Cardozo en lugar de Cardoso; en las partidas de nacimiento de Corina, Francisca, Vicente Salvador, Gregorio Estebana, Ciriaco y Fausto Olascuaga, en la de defunción de Corina Olascuaga y matrimonio de ésta con José Cardoso y en las de nacimiento de Jesús, Juana Sofia, José Inocencio y Quintín Angel Cardozo, donde los padres y abuelos de éstos respectivamente aparecen con los nombres de José Olascuaga, José Olascoaga, Josefa Olaisola, María Josefa Olaysola, María Josefa Olascuaga, Josefa Erizal, María Josefa Oraizola, Josefa Olaizola, se establecerán los nombres verdaderos que son

Maria Josefa Olaizola y José Joaquín Olascuaga, corrigiendo se en esa forma también el apellido de los ascendientes de estos cónyuges».

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quince días.

Minas, Setiembre 30 de 1925.
Felipe H. Ortiz.
Acutuario.

Concejo de Administración
Departamental de Minas

Minas, Setiembre 29 de 1925.
Habiendo presentado renuncia del cargo de Jefe de la Inspección Técnica Municipal el ingeniero señor Humberto Rampoldi;

El Concejo de Administración Departamental, en sesión de hoy, resolvió:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia que de Jefe de Inspección Técnica Municipal presenta el ingeniero señor Humberto Rampoldi.

Artículo 2.º Entreguese de la Inspección Técnica al señor Ayudante de la misma don Alfredo País, quien la recibirá bajo inventario.

Artículo 3.º Háganse las comunicaciones del caso, públíquese, insértese en el R. R. y tomen nota el Tesorero y Contador; luego archívese.

RAMPO CALZADA,
Presidente.
J. GINESTA NAVARRO.
Secretario.

Confitería y Café "OLIMPIA"

—DE—
JUAN VELAZQUEZ

Especialidad en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general.—La casa se encarga en Bafets para casamientos, etc.—Precios modicos.—Se remite a domicilio.—Pueblo Solís.

LA EMPRESA de CAMIONES
de Augusto Giménez y Cia.

Acaba de adquirir una de las Empresas de Autos que hace la carrera diaria de Minas a Montevideo.

Agencia—Minas: Café Suizo sale a las 6 todos los días.

Montevideo: Cambio Medina a todos los días a la 1.

Para seguridad del público se han adquirido experto chofer, coches de las mejores marcas y buena comodidad.

Debe usted enterarse. — Los miércoles de «El Palacio de Cristal» días de moda,—en ese día hacemos grandes descuentos en todas las mercaderías, sin excepción.—Casa Eliseo Pérez.

CARBÓN
DE PRIMERA

Acabo de recibir carbón de leña, especial, grande y limpio el que vendo, como siempre, a precio modico.

Toribio Perandones.
Calle 55, esquina Williman.

SE VENDE

Una fracción de campo en el pueblo Aigua, Dep. de Maldonado, en el lugar que ocupa la pista de carreras, compuesta de 17 y 18 m. más o menos, con casa de material, pozo de balde, agua permanente y gran cantidad de árboles frutales y madurables.—Tratar con su dueño, Antonio Lelamendia, en Marimajá, antes Casa Franco.

Al comercio y al público

Participo al comercio y al público en general que he prometido vender a los señores Treiles y Arstegui todas las existencias de mi casa comercial situada en Espuelas (Ag. 11.50) A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1901, llamo a los que se consideren mis acreedores para que conciuren con los justificativos de sus créditos al establecimiento vendido dentro del plazo de treinta días, bajo las penas que la ley citada establece.

Espuelas, Agosto 5 de 1925.
Santiago Casas Araújo.

ASOCIACIÓN FRATERNIDAD
Sucursal Minas

Se hace saber a los interesados que se ha prorrogado el periodo de franquicias en las mismas condiciones anteriores, desde la fecha, hasta el 15 de Octubre.

Por formularios y Reglamentos ocurrán a esta Sucursal.

Se hace saber también que la pedido del Directorio local, se ha nombrado médico de esta Sucursal al Dr. Luis P. Gómez, el que empezará sus funciones el 1º de Setiembre próximo.

Oportunamente se dará a conocer el horario de ambos médicos.

Minas, Agosto 15 de 1925.
Julio B. Sosa.

Administrador.
Oficina: Florencio Sánchez 361.

Horario: de 15 y 30 a 16.
Sábados de 10 a 11.

mo de 9 a 11 y 30 y de 14 a 18 y 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguirar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña TEODORA DEL PUERTO DE AGUILAR, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.
Felipe H. Ortiz.
Actuario.

v 10-21/925

Concejo de A. Departamental

SECCIÓN DE CEMENTERIOS

Blanqueo de panteones y nichos

Se hace saber a todos los propietarios de panteones y nichos del Cementerio Central de esta ciudad que deben proceder al blanqueo de dichas propiedades, obra que deberá estar pronta antes del próximo 1.º de Noviembre.

Minas, Octubre 1.º de 1925.
J. Ginesta Navarro.
Secretario.

FRUTAS EN ALMÍBAR

YA LLEGARON

En jyones de vidrio, con tapa hermética, grandes \$ 1.50
chicos \$ 0.80.

Del Barrio Hnos.
Teléfono 588.

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos.

Servicio especial para banquetes, oratorios amplios y ventilados. Platos especiales los domingos. Cuartos de baño con calefacción.

Precios sumamente módicos

FLORENCE SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ

---MINAS---

CASA CATALDI

ALMACEN DE COMESTIBLES, FERRETERÍA, BAZAR, JUGUETERÍA, TALABARTERÍA Y ZAPATERÍA

FÁBRICA DE SODA Y GASEOSA—Especialidad en aceites Fideos, Licores y Vinos finos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Calle W. Beltrán esquina Florencio Sánchez

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA

Teléfono Local Núm. 240 Minas.

Sociedad Anónima Cooperativa

DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

Bilz (sinalco)

Mundialmente reconocido como el mejor refresco.

AGENTE EN MINAS

CARLOS LUPI

Sanatorio Curbelo

BARRIO «LAS DELICIAS» MINAS

Dra. Aurora Curbelo Larrosa : Dr. Eduardo Loedel

Preferentemente HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA y demás agentes físicos, sin excluir las otras ramas de la terapéutica en casos necesarios. Se atienden también partos en el Sanatorio, contándose con personal especializado.

Horas de consulta en el Sanatorio

Para señoras y niños: Lunes, Miércoles y Viernes De 5 a 5 p. m.

Para hombres: Martes, Jueves y Sábados De 9 a 10 a. m.

CARLOS MARÍA ZEBALLOS

En breve REMATARÉ judicialmente, en autos «JOSÉ SCAYOLA — QUIEBRA», las siguientes propiedades:

Un hermoso Chalet en la Avenida General Flores, próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterio y Cía, José Magri y de Scayola; parte a la Villa Paulina; construcción moderna. Comodidades: jardín al frente con una buena verja, Hall con piso de mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. Gran terreno al fondo con arboles frutales.

Una hectárea de terreno con frente a la Avenida General Flores, con un buen galpón, pozo de balde, etc.

Dos casitas de material en el «Barrio Bonilla», al lado de la Avenida General Artigas, frente a las pistas de carreras «Artigas» y «Minuana».

Un expléndido solar de terreno en la calle J. Batlle y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha.

SIN BASE! AL MEJOR POSTOR!

Reservado
para el
Taller Mecánico
de Ojero, Aníbal & Cía.
en el Garage Henry

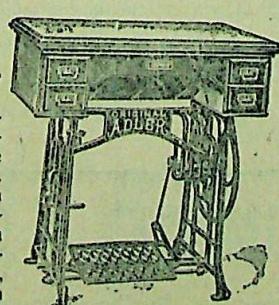
Calle Sarandí, W. Beltrán.

TELÉFONO 519.

Salón Verdún

Librería, Papelería, Bazar y Juguetería, 18 de Julio 594—Una buena máquina de coser es indispensable en todos los hogares. No compre lo que podrá servirle un mes. Adquiera una máquina para coser, zurcir, bordar y vainillar que la utilizará toda la vida. A plazo o en condiciones liberales.—Gratis, nuestras profesoras le darán lección de bordados.

GUILLER: IMPORTANTE: Represento también la máquina MUNDLER, para coser, de bata, por 50 PESOS



PENSION FAMILIAR

DE

VICENTE DE LUCÍA

GERENTE: ROMÁN A. PRIETO

Comidas sanas y bien condimentadas.—Paraje céntrico.—Rigurosa higiene.—Cuartos espaciosos.—Precios moderados.

Calle W. Beltrán esq. José E. Rodó

TELÉFONO 306—(SASTRE) DE LUCÍA—Minas

SANTOS MELGAR

PELUQUERIA Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Esta acreditada casa ha resuelto anexar a su comercio una sa-

la dedicada exclusivamente para atender a las

Damas y Niñas que deseen usar melena

EL SERVICIO SERÁ ATENDIDO POR EL PROPIO DUEÑO

Calle Treinta y Tres esquina Domingo Pérez

Minas

SASTRERIA ORIENTAL

Pascual Marmo

Especialidad en trajes sobre medida.—Gran surtido de casimires ingleses y franceses de última novedad.

Precios sumamente módicos.—298—Calle 18 de Julio—298—

— MINAS —

A los asmáticos:

Si desean alivio instantáneo en sus ataques usen Específico LANCELLOT.

Lo venden todas las farmacias de Minas.

Único Agente para el Uruguay:

J. CARRASCO
Arauco 12—Montevideo.

Primera y única Máquina de Tejer EN MINAS

Confección de toda clase de artículos de punto: camisetas, enaguas, trajes para señoritas y niños. Ya en lana, hilo, algodón o seda. Con guardas en colores y combinaciones de última novedad. Además polainas, chalecos, sacos sport, bufandas, corbatas, etc.

Calle Batlle y Ordóñez 884 — Teléfono Núm. 132

CASA CAPRIO

FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR

Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las

Instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO
TELÉFONO 580

“BERGMANN”

Empresa de Trasportes, Montevideo-Minas de PEDRO ALARIO

EN MONTEVIDEO: Millán, 2365-69... Teléfono 102 (Agosto)
EN MINAS: Washington Beltrán, 1048... Teléfono 510

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y vice versa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela y del público en general, a regir todos los días pares de cada mes.

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscala: a la 1

LOS PEDIDOS EN MINAS, teléfono 287

“ MARISCALA, casa MENDEZ Hnos.

COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES

E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Carabajal



Calidad siempre igual o mejorada

Clientes satisfechos en extremo

Stock permanente
Casa Joaquín Díaz Aranda

Agencia "FORD"

parezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Setiembre 5 de 1925.

Felipe H. Ortiz
Actuario

v. 10-14-925

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MARTINEZ y JOSEFA AVIAGA DE MARTINEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Setiembre 7 de 1925.

Felipe H. Ortiz
Actuario

v. 10-14-925

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don TOMAS MARTINEZ citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 24 de 1925.

Juan Cinesta Navarro,
Secretario.

v. 10-14-925

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan José Aguiar, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Emeterio Arrospide acreditando su personería en forma e iniciando los autos caratulados «Antonio Martínez y Josefina Abiaga de Martínez». Sucesiones-Posesión notaria de estado civil y rectificación de partidas y en los que solicita en su escrito y en la parte relativa lo siguiente:—«En las partidas que acompañan existen los siguientes errores. En la de defunción de Josefina Abiaga de Martínez se ha puesto el apellido de la causante como Aviaga en vez de Abiaga. En la de nacimiento de Justa Martínez se ha puesto el nombre como Juana Justa en vez de Justa y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Hilario Gervasio Julián Martínez, se ha puesto Hilario por Hilario e hijo legítimo en vez de hijo natural, pues en aquella época sus padres no habían contraído aún matrimonio. En la de nacimiento de Natalia Martínez, se comete este último error y se ha puesto Natalia Pantaleona por Natalia solamente. En la de nacimiento de Antonio Martínez se ha puesto Antonio Guillermo por Antonio solamente y el nombre de la madre Pepa por Josefina. En la de nacimiento de Amelia Martínez, se ha puesto su nombre como Isabel siendo Amelia y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Anselma Nieves Martínez se ha puesto su nombre como Anselma Anastacia por Anselma Nieves y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Bruno Martínez, se ha puesto su nombre como Bruno Martínez, se ha puesto su nombre como Pascal Bruno en vez de Bruno solamente, y en la de nacimiento de Eustaquio Martínez se ha puesto el nombre de su madre como Pepa Aviaga por Josefina Abiaga.»

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CELINA BODIN, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.

Felipe H. Ortiz
Actuario.

v. 10-14-925

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña LEONOR MARTINEZ DE LAPORTA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.

Felipe H. Ortiz
Actuario.

v. 10-14-925

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña AVELINA BAUBETE DE PEREIRA, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.

Felipe H. Ortiz
Actuario

v. 10-14-925

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don LORENZO TECHERA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Setiembre 25 de 1925.

Felipe H. Ortiz
Actuario.